

CONSEJO DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

GENERALITAT VALENCIANA
PROP. CABO TOTTÓ 4
Castán Toboñas, 77 - 46018 VALENCIA
REGISTRE GENERAL

Data 12 FEB. 2016

ENTRADA NÚM 18197
HORA

CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,
REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS
Secretaría Autonómica de Justicia, Administración Pública,
Reformas Democráticas y Libertades Públicas
Dirección General de Justicia.
D. Javier Ortega
Jefe del Servicio de Entidades Jurídicas
Ciudad Administrativa 9 de octubre- Torre 4-1ª planta
Castán Toboñas, 77
46018 - VALENCIA

Valencia, 11 de febrero de 2016

Estimados Sres.:

En contestación al requerimiento efectuado al Consejo General de Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana con fecha 11 de noviembre de 2015 para que informe respecto de la unificación del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Castellón de la Plana y del Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Castellón, conforme a lo previsto en la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana y su normativa de desarrollo, le comunicamos que:

- En orden a lo previsto en la Ley 30/2011, de 4 de octubre, sobre la creación del Consejo General de Economistas, Unificación de las organizaciones colegiales de Economistas y de Titulares Mercantiles, por el que ya están unificados a nivel nacional ambos colectivos, y donde se insta y apoya la unificación de los Consejos Autonómicos y Colegios de Economistas y Titulares Mercantiles.
- Reunido el Pleno del Consejo General de Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana en sesión de 29 de diciembre de 2015, acordó informar favorablemente sobre la creación del nuevo Colegio "Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Castellón", como resultado de la unificación del Colegio Oficial de Economistas de Castellón y el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Castellón, no poniendo objeción alguna a que se proceda a iniciar la elaboración de la norma de creación de este nuevo Colegio.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.



Juan Carlos Zafrilla López
Secretario

CONSEJO DE COLEGIOS
DE ECONOMISTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Nº 4

FECHA: 12-2-16

S A L I D A